



MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

Código de Registro: DEAPF/MR/02
Revisión: 01

Área responsable: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

Fecha del análisis: 24-ago-24

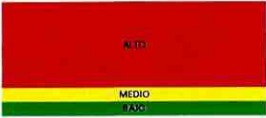
Fecha de revisión de la SGC: 06/09/2024

Folio de actualización en el repositorio del SGCE: F2024-28

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS						SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS						
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPI, PIPF o PPEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS. CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD		IMPACTO			NIVEL DE RIESGO INICIAL (NRI)	CONTROLES EXISTENTES.	EFECTIVIDAD DEL CONTROL			NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NRR)	TRATAMIENTO.	ACCIÓN (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.
							ALTO (1)	BAJO (2)	ALTO (1)	MEDIO (2)	BAJO (1)			ALTO (1)	BAJO (2)	ALTO (1)						
1	Simplificación de procedimientos administrativos	Políticos	Actores involucrados no atienden los requerimientos derivados de la tramitación y/o sustanciación de los procedimientos ordinarios sancionadores	Desconocimiento de la norma para el cumplimiento de sus derechos y obligaciones que conlleva a la omisión en atender requerimientos y a la presentación de denuncias que no cubren las formalidades requeridas.	Falta de oportunidad y eficacia en el desahogo de los procedimientos ordinarios sancionadores y limitantes en las tareas de investigación y notificaciones.	Las partes que conformen un procedimiento, ya sea como promoventes, denunciados o investigados.	2		3		6	Elaboración de acuerdos de trámite, de inicio o desechamiento, incompetencia o sobreseimiento. Diligencias de investigación y notificaciones. Seguimiento de MC. Elaboración de dictamen y remisión al TECDMX. Elaboración del Proyecto de resolución	3		0.20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes			31/03/2024	DEAPyF	
2	Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	Políticos	Actores involucrados no acatan las medidas de apremio que en el marco de la tramitación de los procedimientos especiales sancionadores resulten procedentes	La no observancia de la ley, específicamente de las medidas de apremio, por parte de los actores involucrados, dada la naturaleza competitiva de la contienda electoral.	Violación de los derechos político-electorales de las mujeres por razones de género, por las limitantes en las tareas de investigación y notificaciones.	Redes sociales, Personas servidoras públicas en los partidos políticos	2		3		6	Elaboración de acuerdos de trámite, de inicio o desechamiento, incompetencia o sobreseimiento. Diligencias de investigación y notificaciones. Seguimiento de MC. Elaboración de dictamen y remisión al TECDMX. Elaboración del Proyecto de resolución	3		0.20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes			31/03/2024	DEAPyF	
3	Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	Políticos	Actores involucrados no acatan las medidas de apremio que en el marco de la tramitación de los procedimientos por VPMRG y/VPRG resulten procedentes	La no observancia de la ley, específicamente de las medidas de apremio por parte de los actores involucrados, ello propiciado por la reproducción de entornos poco favorables a la equidad de género.	Desconfianza en la autoridad electoral	Redes sociales, Personas servidoras públicas en los partidos políticos	2		3		6	Implementar estrategias para el trámite oportuno de los asuntos, así como capacitación continua del personal.	2		2.20	Evitar riesgo	Mantener los controles existentes			31/03/2024	DEAPyF	

8

Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	Políticos	Dificultades tecnológicas y logísticas en la implementación del Micrositio de Quejas	Problemas operativos institucionales relacionados con la saturación de procedimientos o asuntos que tratar que pudieran dificultar la correcta implementación y constante actualización del sistema	No se garantiza el derecho a la rendición de cuentas, así como la instrumentación de los principios de transparencia y máxima publicidad que rigen la materia.	Redes sociales, Personas servidoras de públicas y partidos políticos	2	2	4	Lograr mejoras y una mayor accesibilidad en la actualización de a base de datos acerca de la totalidad de asuntos recibidos por esta autoridad, incluyendo las especificidades relativas a las medidas cautelares y tutela preventiva, identificando los indicadores. Además, registrar las acciones procesales más importantes de modo inmediato en ella.	3	0.13	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	La ciudadanía y actores involucrados hacen uso del derecho de acceso a la información y los principios de máxima publicidad y transparencia.	31/03/2024	DEAPyF
--	-----------	--	---	--	--	---	---	---	--	---	------	---------------------------------	--	------------	--------



Es necesario dar tratamiento al Riesgo.
Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
Nivel de Riesgo Aceptable.

	Elaboró	Aprobó
Nombre:		Juan Manuel Lucatero Radillo
Puesto:		Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Públicas y Fiscalización
Firma:		